

MIÉRCOLES, 14 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 52

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2018-2295** *Información pública de expediente para construcción de prolongación de vial existente en parcela 59, polígono 1, en La Campiza.*

Tramitado por el Excmo. Ayuntamiento de Reinosa expediente de construcción en suelo rústico de prolongación de vial existente, con ubicación en parcela 59 - polígono 1 - "La Campiza", de Reinosa, promovido por don José Parte Calleja, en suelo rústico de especial protección del término municipal de Reinosa, se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente (inclusive) al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el que cualquier persona física o jurídica puede examinar el procedimiento y formular alegaciones, en las Oficinas Generales del Ayuntamiento, de 9:00 a 14:30 horas, de conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Reinosa, 2 de marzo de 2018.  
El alcalde-presidente,  
José Miguel Barrio Fernández.

2018/2295